



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00-trece horas del día lunes 10-diez de junio de 2019-dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 07-siete de junio de 2019-dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA;
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE**

LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS;
SÍNDICO SEGUNDO; **PRESENTE**

LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ;
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**



LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, bajo el siguiente:

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Séptima Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 24-veinticuatro de mayo de 2019-dos mil diecinueve.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.VIII.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2019, relativa a la adquisición de vehículos para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey.

Acuerdo E.VIII.2.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2019, relativa al suministro de equipo de cómputo.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey.



El Lic. Alan Gerardo González Salinas, manifestó:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

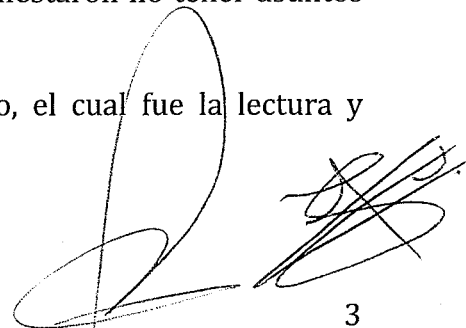
Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto 03-tres del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales por lo que los integrantes del Comité manifestaron no tener asuntos para registrarse para la presente sesión.

Desahogado este punto se procedió a pasar al punto 04-cuatro, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:





- **Séptima Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 24-veinticuatro de mayo de 2019-dos mil diecinueve.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité manifestaron no tener alguna observación sobre el contenido del acta.



Por lo anterior, El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Séptima Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 24-veinticuatro de mayo de 2019-dos mil diecinueve.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

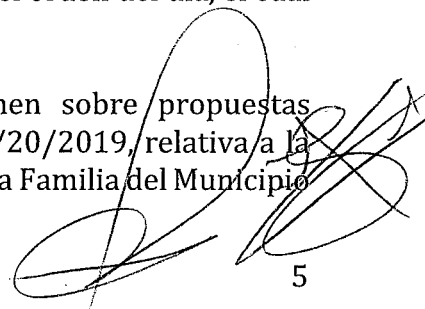
Abstenciones

(0 votos)

Aprobado: por unanimidad.

Verificado lo anterior se procedió a pasar al punto número 05-cinco del orden del día, el cual fue la solicitud de acuerdos.

Como primer acuerdo se encontró el **Acuerdo E.VIII.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2019, relativa a la adquisición de vehículos para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey.



5



Área solicitante: Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey.

Origen de los recursos: recursos provenientes del Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez del Estado de Nuevo León, (DIF SIPINA).

Vigencia de los servicios: será a partir de la firma del mismo y concluirá dentro de los 30-treinta días naturales siguientes a la formalización del contrato respectivo, debiendo entregar los vehículos en los lugares que le indique la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey.

Convocatoria.

Realizada en fecha 22-veintidos de mayo de 2019-dos mil diecinueve, publicándose en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la cual es relativa **a la Adquisición de Vehículos para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey**, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales siguientes: **CHEVROLET DEL RÍO, S.A. DE C.V.** y **AUTOMOTRÍZ EL TOREO, S.A. DE C.V.**

Junta de aclaraciones.

Celebrada en fecha 28-veintiocho de mayo de 2019-dos mil diecinueve.

Presentación y apertura de proposiciones.

Con fecha 06-seis de junio de 2019-dos mil diecinueve, se celebró el evento de presentación y apertura de proposiciones, reportándose lo siguiente:

Se recibieron de forma presencial los sobres de las proposiciones presentadas en este acto por los siguientes licitantes, conforme a lo establecido en la convocatoria.

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PARTIDA 1 TOTAL I.V.A. INCLUIDO	PARTIDA 2 TOTAL I.V.A. INCLUIDO
AUTOMOTRIZ EL TOREO, S. A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$1'350,636.00	\$978,260.00
CHEVROLET DEL RÍO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$1'290,001.20	NO PRESENTÓ PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA



Fundamento Legal / Adjudicación

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2019.

Se adjudica la **Partida 1** a la persona moral **CHEVROLET DEL RÍO, S.A. DE C.V.**, por un monto total de \$1'290,001.20 (un millón doscientos noventa mil un pesos 20/100 M.N.), incluido el I.V.A.; y la **Partida 2** a la persona moral **AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.** por un monto total de \$978,260.00 (novecientos setenta y ocho mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A.

Toda vez que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones especificadas en las bases de la licitación pública en interés.

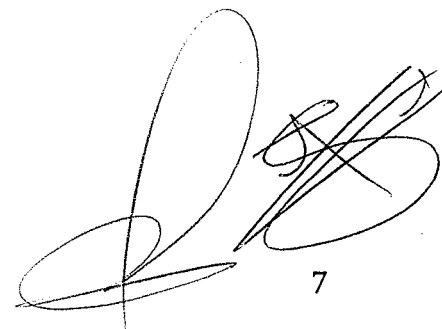
El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios sobre lo expuesto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.VIII.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/20/2019, relativa a la adquisición de vehículos para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



7



Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(1 voto)

- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

Aprobado: por mayoría.

Se continuó con el último acuerdo registrado en el orden del día el cual fue: **Acuerdo E.VIII.2.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2019, relativa al suministro de equipo de cómputo.

Área solicitante: Dirección de Informática de la Secretaría de Administración.

Origen de los recursos: recursos provenientes de la Hacienda Pública Municipal y Participaciones Federales 2019 (Ramo 28).

Presupuesto mínimo a ejercer: \$6'400,000.00 (seis millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Presupuesto máximo a ejercer: \$16'000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.).

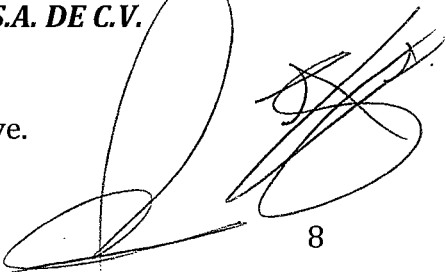
Vigencia de los servicios: será a partir de la firma del mismo y concluirá el día 31-treinta y uno de mayo de 2020-dos mil veinte, con la obligación de realizar el suministro de equipo de cómputo dentro del término de 05-cinco días naturales, contados a partir de la orden de surtimiento correspondiente por parte de la Dirección de Informática de la Secretaría de Administración.

Convocatoria.

Realizada en fecha 22-veintidos de mayo de 2019-dos mil diecinueve, publicándose en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la cual es relativa al Suministro de Equipo de Cómputo, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales siguientes: **INTER@ENTER COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA REGIO COM, S.A. DE C.V.**

Junta de aclaraciones.

Celebrada en fecha 28-veintiocho de mayo de 2019-dos mil diecinueve.



8



Presentación y apertura de proposiciones.

Con fecha 06-seis de junio de 2019-dos mil diecinueve, se celebró el evento de presentación y apertura de proposiciones, reportándose lo siguiente:

Se recibieron de forma presencial los sobres de las proposiciones presentadas en este acto por los siguientes licitantes, conforme a lo establecido en la convocatoria.

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	LOTE 1 TOTAL I.V.A. INCLUIDO PRECIOS UNITARIOS
INTER@ENTER COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$1'362,799.14
COMERCIALIZADORA REGIO COM, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$1'596,655.48

Fundamento legal / Adjudicación.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2019.

Se adjudica el suministro de equipo de cómputo a la persona moral **INTER@ENTER COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo adjudicado de \$6'400,000.00-seis millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N. y un monto máximo adjudicado de \$16'000,000.00-dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.

Toda vez que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones especificadas en las bases de la licitación pública en interés.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Regidor Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *Gracias, buenas tardes, de la licitación no tengo mayor comentario, pero relacionado a eso quiero decir que si se hizo una asignación directa en sesiones anteriores para compra de equipo de cómputo en ese caso para Seguridad Pública y en ese momento decían que no podían poner todas las especificaciones y que todo ese tipo de cosas*



por un tema de seguridad y aquí si lo están haciendo que no es un tema de seguridad y yo argumentaba que era para tema de hardware o de cosas físicas y creo que perfectamente hubiera cabido una licitación igual a esta, y por otro lado también vi que en las partidas venían multifuncionales, impresoras y demás y pues yo diría que no es este el proceso, el paso, pero se autorizó también una compra grande, un contrato para el tema de copiadoras y en ese momento nos dijeron que también se iban a utilizar para imprimir y demás, entonces pues en la medida de lo posible pues no dobletear, digo no tengo ese nivel de información.

(Representante de la Secretaría de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas)
Son contratos abiertos y es un cuadro básico que van ejerciendo el área de informática que es la encargada de suministrar pues el equipo de cómputo a toda la administración.

(Regidor Ing. Jorge Adrián Ayala Cantú) *No nada más son esos comentarios.*

Al no existir más comentarios, el Lic. Alan Gerardo González Salinas teniendo uso de la palabra dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.VIII.2.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/21/2019, relativa al suministro de equipo de cómputo.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ**
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- **ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(1 voto)

- **ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



Aprobado: por mayoría.

Una vez desahogado lo anterior se continuó con el punto número 06-seis del orden del día el cual fue: el desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión, y al no registrarse asunto alguno se tuvo por desahogado el presente punto del orden del día, por último se presentó el numeral 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, siendo las 13:15-trece horas con quince minutos, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY**

LIC. ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA
SÍNDICA PRIMERA

LIC. MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

ARQ. DIANA VICTORIA DELGADO GARZA
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DE
MONTERREY



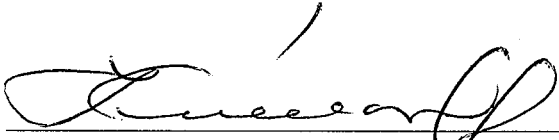
LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



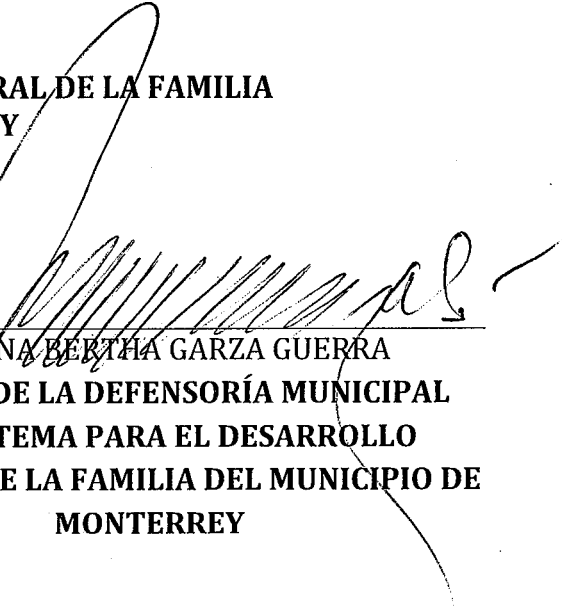
C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

INVITADOS

**POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**




LIC. ELIZABETH CUELLAR MIJARES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY

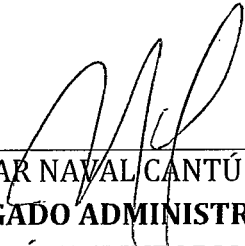


LIC. ANA BERTHA GARZA GUERRA
TITULAR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY

POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



ING. RAFAEL IVÁN RICO GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



ING. CÉSAR NAVAL CANTÚ GARCÍA
ENCARGADO ADMINISTRATIVO
DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Última hoja de 12-doce del Acta correspondiente a la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal de Monterrey, celebrada en fecha del día 10-diez de junio de 2019-dos mil diecinueve.